

07 de Abril del 2020

DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD APOYA INICIATIVA GLOBAL DE COSTA RICA PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, expresó hoy un categórico respaldo a la iniciativa global lanzada por Costa Rica para hacer frente a la pandemia por el Covid-19.

“También quiero agradecer al Presidente de Costa Rica, el Presidente Carlos Alvarado, y al Ministro de Salud, Daniel Salas, por su propuesta de crear un conjunto de derechos para pruebas, medicamentos y vacunas, con acceso gratuito o licencias en términos razonables y asequibles para todos los países. Muchas gracias, señor Presidente, expresó hoy el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.

“Apoyo esta propuesta y estamos trabajando con Costa Rica para finalizar los detalles”, añadió el máximo jerarca mundial al valorar la iniciativa del presidente Carlos Alvarado y expresar su apoyo.

“Los países más pobres y las economías frágiles se enfrentarán a la mayor conmoción de esta pandemia, y dejar a cualquier persona desprotegida solo prolongará la crisis de salud y dañará más a las economías”, dijo el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, en sintonía con el llamamiento formulado por Costa Rica.

En este sentido, expresó: “pido a todos los países, empresas e instituciones de investigación que apoyen los datos abiertos, la ciencia abierta y la colaboración abierta para que todas las personas puedan disfrutar de los beneficios de la ciencia y la investigación «.

El pasado 24 de marzo, el presidente Carlos Alvarado y el ministro de Salud, Dr. Daniel Salas, elevaron la iniciativa ante la OMS para crear un repositorio de información con acceso libre o licenciamiento en condiciones razonables y en términos asequibles a pruebas de diagnóstico, dispositivos, medicamentos o vacunas, en todos los países miembros de la Organización.

La propuesta insta a la OMS a desarrollar un memorando de entendimiento para compartir esta tecnología, y promover su implementación con aporte financiero del sector público, privado y de organizaciones internacionales.

Propone crear un repositorio del conocimiento existente relacionado con pruebas de diagnóstico, dispositivos, medicamentos o vacunas, que esté disponible en forma de patentes otorgadas y en

proceso, datos de prueba entregados a autoridades regulatorias, conocimiento experto, líneas celulares (cultivos de células), derechos de autor y diseños para la fabricación de pruebas de diagnóstico, dispositivos, medicamentos o vacunas, con el objetivo de dar acceso libre o facilitar su acceso y uso a los países miembros.

El gobierno costarricense planteó a la OMS desarrollar un entendimiento conciso con la intención de invitar a instituciones sin fines de lucro, industria y otros actores relevantes de los estados miembros de la OMS a firmar dicho memorando y habilitar estos mecanismos para el intercambio y uso de información.

COSTA RICA AGRADECE AL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE) POR DONACIÓN DE PRUEBAS PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL COVID-19

También agradece al presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado, por el fundamental apoyo logístico y operativo para el traslado de la donación hasta nuestro país.

El Gobierno de Costa Rica expresó hoy su agradecimiento al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por la importante y oportuna donación de pruebas para la detección temprana del COVID-19.

El Canciller, Rodolfo Solano Quirós, agradeció en particular al Presidente Ejecutivo del BCIE, Dr. Dante Mossi Reyes, por la donación de un total de 182.000 pruebas a los países del Sistema para la Integración Centroamericana (SICA), de las cuales, nuestro país recibirá 26.000.

La donación se enmarca en el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y su reactivación económica, específicamente el componente 2, que consiste en brindar ayuda para compra y suministro regional de medicamentos y equipo médico para detección temprana del COVID-19, informó el BCIE.

La iniciativa se da en el marco del SICA, a partir de los acuerdos asumidos por medio de la videoconferencia sostenida por los Presidentes y Jefes de Gobierno el pasado 12 de marzo, y de la aprobación, por parte de los Cancilleres, del Plan de Contingencia Regional, el 26 de marzo anterior.

El Canciller Solano Quirós también expresó el agradecimiento al presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado, y al Canciller hondureño, Lisandro Rosales Banegas, por el fundamental apoyo logístico y operativo para el traslado de la donación hasta suelo costarricense. “El apoyo brindado por Honduras es expresión más de la hermandad y solidaridad entre los pueblos centroamericanos”, añadió.

Las pruebas recibidas fueron adquiridas a la República de Corea, y se utilizarán para dar seguimiento a la política de vigilancia y de protección a la salud, desarrollados por las autoridades nacionales.

La logística de transporte y recepción se ha desarrollado de forma conjunta bajo la Operación “Puente aéreo por la salud y la vida de Centroamérica y la República Dominicana”.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD: BUENAS NOTICIAS EN MEDIO DE LA EMERGENCIA: 24 PERSONAS RECUPERADAS DE COVID-19

El número de recuperados luego de haber enfrentado la enfermedad COVID-19 continúan en aumento. Hoy 24 personas recuperadas se convierten en un mensaje esperanzador en medio de la atención de la emergencia.

A este martes 8 de abril se registran 483 casos confirmados por COVID-19, con un rango de edad de uno a 87 años. Se trata de 237 mujeres y 246 hombres, de los cuales 449 son costarricenses y 34 extranjeros.

Se registran casos positivos en 56 cantones de las siete provincias, Turrialba se suma a la lista. Por edad tenemos: 437 adultos, 29 adultos mayores y 17 menores de edad.

A este momento se han descartado 5042 personas y se contabilizan dos lamentables fallecimientos.

En total hay 25 personas hospitalizadas de las cuales 14 de ellas se encuentran en cuidados intensivos con un rango de edad de los 35 a los 85 años.

El Ministerio de Seguridad Pública reportó que durante la restricción vehicular diurna de ayer lunes, las autoridades realizaron un total de 291 partes por infringir la disposición del Ministerio de Salud y multaron a 852 conductores por otros casos, además se sorprendió una persona manejando en estado de ebriedad.

En la tarde-noche de este lunes y madrugada de este martes se realizaron un total de 272 multas por infringir la restricción, se sancionaron a 625 conductores por otros casos y se multaron a 5 conductores ebrios.

Por último, el Ministro de Salud, Daniel Salas aclaró que, dado a que los correos electrónicos entregados para denuncias o dudas han recibido numerosas comunicaciones de otro tipo, se decidió focalizar todo a través del 1322, por lo que, se le indica a la población que todas las dudas, denuncias y demás información sobre COVID-19 serán gestionadas a través de esta línea, excepto las urgencias o emergencias que sí deben informarse al 9-1-1.

